1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [] INFORME FINAL [X]

Cuota Número 6

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4173.010.26.1.150 - 2023

Nombre completo del contratista: JUAN DAVID QUIÑONES GARCIA

Documento de identificación: CEDULA DE CIUDADANIA No. 1.107.072.725

Nombre del supervisor: MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ

Organismo: SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, para mejorar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad del proyecto denominado: "Fortalecimiento de la planificación estratégica del Proceso de Participación Ciudadana y gestión comunitaria en Santiago de Cali" BP26004311

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
19/Ene/2023	30/Jun/2023

Modificación(es) al contrato: MODIFICACION No.01 al Contrato de Prestación de Servicios PROFESIONALES No. 4173.010.26.1.150 - 2023. PRIMERO: PRORROGAR el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios PROFESIONALES hasta el 30 de Junio de 2023. SEGUNDO: ADICIONAR dos (2) cuota(s) por valor cada una de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($4.288.000). TERCERO: Modificar la cláusula segunda del complemento del contrato de prestación de servicios el cual quedará así: El valor del contrato será la suma de VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS ($25.728.000) M/CTE.

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($17.152.000).

Adición: OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (8.576.000)

Prórroga: HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2023

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		x
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		x

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 25.728.000	$4.288.000	$ 21.440.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 68194056 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 2110147609 Operador: MI PLANILLA Fecha de Pago: 31/MAY/2023 Periodo de pago de la seguridad social: MAYO/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta seguridad social del mes de Mayo para el pago de esta cuenta, según Decreto 1273 del 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social correspondiente.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Apoyar profesionalmente la elaboración de estudios necesarios para el proceso de adquisición de bienes, obras y servicios, conforme a los requerimientos del sistema de gestión de calidad.

El contratista no realizó esta actividad en este periodo.

2. Realizar el plan de trabajo requerido para la ejecución de su objeto contractual, el cual esté ligado a la celebración de los contratos de comodatos de bienes inmuebles entre el organismo y las diferentes organizaciones como Juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras Locales.

El contratista realizó plan de trabajo para las Juntas de Acción Comunal, con el fin subsanar los requisitos juridicos necesarios para que puedan suscribir contrato de comodato.

3. Apoyar profesionalmente la elaboración de conceptos jurídicos que estén relacionadas con la administración de los bienes inmuebles a cargo de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

El contratista apoyo la contestación de la tutela interpuesta por el Presidente de la Junta de Acción Comunal Ricardo Balcázar, aportando concepto jurídico referente al área de uso.

4. Apoyar la revisión de estudios previos, análisis sectorial, actividades de proyectos de inversión y documentación necesaria, en marco a los requerimientos jurídicos necesarios para el proceso de adquisición de bienes, obras y servicios.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

El contratista realizó la revisión de las minutas de comodatos, para los espacios de Huertas que se entregaran por parte del Organismo de Participación Ciudadana.

5. Brindar acompañamiento profesional a mesas de trabajo, reuniones de grupo, y demás actividades que permitan mejorar el campo de acción entre los comodatarios y la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

El contratista apoyó en la mesa de trabajo del equipo de datos abiertos respecto a el plan de gestión del primer semestre.

El contratista apoyo la mesa de trabajo con el equipo de comodatos para definir las actividades a realizar en el mes de Julio, con el fin de recaudar la información necesaria para los informes de gestión.

6- Apoyar profesionalmente las Peticiones Quejas y Reclamos que tengan relación directa o indirecta con el uso y/o destinación de los bienes inmuebles.

El contratista apoyó la proyección de respuestas a las solicitudes elevadas por las JACs realizadas a través de los siguientes radicados:
1. 20234173010102892 2 Respuesta solicitud de gestión.
2. 20234173010104055 2 Respuesta solicitud de gestión.
3. 20234181010002212 4 Respuesta solicitud de gestión.
4. 20234173010111776 2 Respuesta solicitud de gestión.
5. 20234173010096397 2 Respuesta solicitud de gestión.
6. 20234173010000709 4 Respuesta solicitud de gestión.

7- Proyectar y revisar actos administrativos, actas de entrega, actas de reuniones y cualquier otro tipo de documentos relacionados con los equipamientos comunitarios asignados a la Secretaría de Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria.

El contratista revisó el acta de MESA DE TRABAJO, elaborada por ANGIE SOLARTE, con el tema de Ciudad Córdoba y la empresa de Mejoras Publicas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

8- Realizar visitas oculares e inspecciones a los bienes inmuebles a cargo de este organismo, que permitan el control y la adecuada aplicación de la norma y la resolución de conflictos en cuanto al uso y destinación de los equipamientos comunitarios.

El contratista realizó visita de inspección ocular a la sede comunal del Barrio, ciudad cordoba y san judas, en el marco de la administración de los bienes inmuebles a cargo de nuestro organismo.

9- Realizar seguimiento del plan de acción para el desarrollo del objeto contractual.

El contratista realizo seguimiento al plan de acción del equipo de comodatos, revisando las tareas y cada uno de los compromisos establecidos semana a semana por los contratistas.

10. Apoyar y acompañar las intervenciones territoriales para la participación ciudadana dentro del distrito de Santiago de Cali.

El contratista no realizó esta actividad en este periodo.

11. Las demás actividades que considere convenientes y pertinentes el supervisor y/o el ordenador del gasto para el cumplimiento efectivo del objeto contractual.

El contratista atendió las sugerencias realizadas por la parte administrativa del organismo respecto a la respuesta de requerimientos por el subsecretario, sobre la instalación de servicios en la sede comunal calipso y la Campiña.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4173.010.26.1.150 - 2023.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y se entrega Backup.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



MILBIA LEDY MONTAÑO NARVÁEZ
Nombre y firma supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 23/JUN/2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.